

Junta Electoral del Condado de Montgomery
Preguntas frecuentes para las Elecciones Generales Presidenciales de 2020
(Actualizado el 29 de agosto de 2020)

P. ¿Cuáles son las cosas clave que necesito saber acerca de las Elecciones Generales Presidenciales de 2020?

- El mensaje electoral del 3 de noviembre de 2020 es "Manténgase Seguro, Quédese en Casa y Vote por Correo" debido a las preocupaciones sobre la pandemia COVID-19 y el impacto en los votantes y los trabajadores electorales.
- Las solicitudes de Voto por Correo se enviaron por correo el 24 de agosto del 2020. Las papeletas se enviarán por correo a partir del 24 de septiembre del 2020. **A diferencia de la elección primaria, no se le enviará automáticamente una papeleta. Debe solicitar un voto por correo.** Después de completar su solicitud y recibir su papeleta, se recomienda encarecidamente a los electores que devuelvan la papeleta tan pronto como la reciban.
- Los dos mejores métodos para devolver su papeleta de Voto por Correo son colocar su papeleta en el correo del Servicio Postal de los Estados Unidos, usar el sobre de devolución con franqueo prepagado que se le proporcionará, o colocar su sobre de devolución y papeleta en uno de los buzones de entrega del Condado, que se describe más adelante. Las papeletas electorales solicitadas en Internet no incluyen un sobre con franqueo pagado. El votante tendrá que pagar el costo del correo.
- Por favor no espere hasta el último minuto para devolver su papeleta. Se le recomienda encarecidamente que envíe la papeleta marcada a más tardar el 27 de octubre de 2020 para permitir que el Servicio Postal de los Estados Unidos entregue el correo a tiempo. **Las papeletas deben estar franqueadas a más tardar en la fecha de la elección, el 3 de noviembre de 2020.**

La Junta alienta a los electores a dejar su papeleta en uno de los varios buzones de entrega desplegados "Votar por Correo". La Junta Estatal de Elecciones instalará buzones desplegados a partir de principios de octubre y permanecerán abiertas hasta las 8:00 p.m. del día de las elecciones. Los buzones desplegados estarán ubicados en todos los Centros de Votación Temprana y el Día de las Elecciones, la Junta Electoral y la Ciudad de Rockville.

- Usted debe estar registrado para votar por el Presidente de los Estados Unidos u otras oficinas en la papeleta electoral en Maryland.
- Habrá Votación Temprana desde el 26 de octubre del 2020 hasta el 2 de noviembre del 2020, como se explica más adelante.
- Habrá Centros de Votación el día de las Elecciones el 3 de noviembre del 2020, como se explica más adelante.
- El Registro de Votantes del Mismo Día está disponible en los sitios de Votación Temprana y Día de las Elecciones. Se requiere una prueba de residencia para el registro del mismo día.

P: ¿Necesito solicitar una papeleta?

Sí, necesita solicitar una papeleta. Las solicitudes de Voto por Correo fueron enviadas por correo a todos los electores que aún no habían solicitado una papeleta electoral el 24 de agosto.

Puede solicitarlo ahora en:

<https://voterservices.elections.maryland.gov/onlinemailrequest/InstructionsStep1>

Los electores que se han mudado, que están temporalmente fuera de casa, o que no han recibido una solicitud de Voto por Correo antes del viernes 8 de septiembre del 2020, deben visitar la [herramienta de búsqueda](#) de votantes de la Junta Electoral del Estado de Maryland o envíe el texto con la palabra REVISE al 77788 para verificar su información y solicitar una papeleta electoral.

P: ¿A dónde enviarán mi papeleta?

Le enviaremos su papeleta a la dirección que usted indique en su solicitud. Para confirmar su dirección postal, visite la [herramienta de búsqueda](#) de votantes de la Junta Electoral del Estado de Maryland o envíe un mensaje de texto con la palabra REVISE al 77788. Si ha cambiado su dirección, le enviaremos una nueva papeleta. Debe actualizar su dirección antes del 13 de octubre del 2020.

P: ¿Qué pasa si no recibo mi papeleta por correo?

Una vez que complete su solicitud de papeleta de Voto por Correo, nuestra oficina puede tardar hasta 10 días en recibir la solicitud de Voto por Correo y procesarla. El uso del proceso de solicitud en línea para Voto por Correo elimina varios días que tarda en entregar una papeleta de Voto por Correo a la dirección solicitada. Si no recibe su papeleta dentro de los 10 días de su solicitud después del 1 de octubre del 2020, visite la [herramienta de búsqueda](#) de votantes en el sitio web de la Junta Electoral del Estado de Maryland o envíe un mensaje de texto con la palabra REVISE al 77788 y haga clic en el enlace para solicitar una papeleta de reemplazo.

P: Ya pedí una papeleta de voto ausente. ¿Recibiré dos papeletas?

No. Solo recibirá una papeleta, a menos que cambie su registro de votante, o que solicite que se emita una papeleta de reemplazo.

P: ¿Cuál es la diferencia entre una papeleta de voto ausente y una papeleta por correo?

No hay diferencia.

P: ¿Qué debo usar para llenar mi papeleta?

Se recomienda utilizar un bolígrafo negro o azul. NO USE lápiz, marcador o crayón.

P: ¿Cuáles son los pasos importantes para devolver la papeleta de Voto por Correo?

Es fundamental **firmar su nombre en el juramento y fechar su firma en el reverso del sobre de la papeleta marcada.** Firme sólo el sobre; no firme la papeleta. Marque la papeleta con un bolígrafo de tinta negra o azul. Envíe la papeleta por correo antes del 27 de octubre del 2020 o depósitela en un buzón de entrega antes del 3 de noviembre del 2020 a las 8:00 p.m. para asegurar que su voto cuente. El franqueo se prepaga cuando usted devuelve un sobre de papeleta marcada a la Junta Electoral. Las papeletas de entrega por internet requieren franqueo en el sobre.

P: ¿Cómo devuelvo mi papeleta?

Las instrucciones se le proporcionarán con su papeleta de Voto por Correo. Después de firmar y fechar el juramento de elector, coloque la papeleta en el sobre de la declaración.

Simplemente puede mandarlo por el correo. Animamos a que se complete y envíe por correo antes del 27 de octubre del 2020. No es necesario enviar ningún franqueo con los sobres de papeletas de devolución del correo postal de los Estados Unidos, o si lleva su papeleta a un buzón de entrega. Si solicita su papeleta electrónicamente y decide devolverla usando el correo postal de los Estados Unidos, debe pagar por el franqueo.

Si lo prefiere, puede usar el buzón de entrega las 24 horas en la Junta Electoral del Condado de Montgomery en 18753 N. Frederick Avenue en Gaithersburg, Maryland.

Una vez más, se recomienda encarecidamente a los votantes que devuelvan su papeleta a través de la Oficina de Correos o de el buzón de entrega tan pronto como la hayan recibido. **LOS BUZONES DE ENTREGA NO SE INSTALAN EN LAS UBICACIONES DE LOS CENTROS DE VOTACIÓN O VOTACIÓN ANTES DE LA FECHA, SE PROPORCIONARÁ UNA LISTA DE LAS UBICACIONES CUANDO SE INSTALE.** Una vez instalados, los votantes pueden dejar su papeleta en cualquier momento en una de las ubicaciones de los buzones de entrega hasta las 8:00 p.m. del 3 de noviembre del 2020.

P: ¿Cuál es la fecha límite para devolver mi papeleta electoral?

Si devuelve su papeleta por el Servicio Postal de los Estados Unidos, debe ser franqueado antes del 3 de noviembre del 2020. No espere. El colocar su papeleta en el flujo postal el 2 o 3 de noviembre puede resultar en que retrase el franqueo para el 4 de noviembre del 2020. Si esto ocurre, su papeleta será rechazada por ser recibida después de la fecha límite.

Si devuelve su papeleta al buzón de la Junta Electoral en 18753 N. Frederick Avenue en Gaithersburg, Maryland, o en una de los buzones adicionales que se establecerán en las ubicaciones del Centro de Votación y Votación Temprana, su papeleta debe ser depositada antes de que cierren las urnas, el 3 de noviembre del 2020 a las 8:00 p.m. .

P: ¿ Dónde puedo encontrar un buzón u oficina de correos de USPS?

Usted puede encontrar la oficina de correo más cercana [aquí](#). No es necesario ningún franqueo

P: ¿Como puedo saber si recibieron mi papeleta?

La información sobre el estado de su papeleta está disponible utilizando la [herramienta de búsqueda](#) de votantes de la Junta Electoral del Estado de Maryland o enviando el mensaje de texto con la palabra REVISE al 77788.

P: ¿Habrá votación temprana para las Elecciones Generales Presidenciales del 2020?

Si, La votación temprana estará disponible para las Elecciones Presidenciales Generales.

El horario para las Votaciones Tempranas sera desde las 7:00 a.m. hasta las 8:00 p.m. a partir del 26 de octubre del 2020 hasta el 2 de noviembre del 2020.

Los once Centros de Votación Temprana se enumeran a continuación:

- Activity Center at Bohrer Park
- Damascus Community Recreation Center
- Executive Office Building
- Germantown Community Recreation Center
- Jane E. Lawton Community Recreation Center
- Marilyn Praisner Community Recreation Center
- Mid-County Community Recreation Center
- Potomac Community Recreation Center
- Sandy Spring Volunteer Fire Department (The Ballroom)
- Silver Spring Civic Building
- Wheaton Library & Community Recreation Center

P: ¿Puedo votar en mi lugar de votación habitual?

No. Los lugares de votación de los vecindarios han sido cerrados porque se determinó que votando de la manera tradicional “podria facilitar la propagación del Coronavirus, y plantean riesgos a la salud pública, el bienestar y la seguridad.”

Como se señaló anteriormente para limitar la propagación comunitaria de COVID-19 y para salvar vidas, todos los votantes recibirán aplicaciones para Votantes por Correo. Por favor complete y devuelva la aplicación y una papeleta con franqueo prepago se le enviara por correo.

P: ¿Dónde puedo votar el día de las elecciones?

La votación en persona será limitada y está destinada solo para aquellos votantes que no pueden votar por correo. Si debe votar el día de las elecciones, usted podrá votar en cualquiera de nuestros once Centros de Votación Temprana, en alguna de las Escuelas Secundarias Públicas del Condado de Montgomery, o en ubicaciones adicionales seleccionadas. Usted podrá votar en:

- Albert Einstein High School
- Bethesda-Chevy Chase High School
- Clarksburg High School
- Colonel Zadok Magruder High School
- Damascus High School
- Gaithersburg High School
- James Hubert Blake High School
- John F. Kennedy High School
- Montgomery Blair High School
- Montgomery County Conference Center at North Bethesda Marriott
- Nancy H. Dacek North Potomac Community Recreation Center
- Northwest High School
- Northwood High School
- Paint Branch High School
- Poolesville High School
- Quince Orchard High School
- Richard Montgomery High School
- Rockville High School
- Seneca Valley High School
- Sherwood High School
- Springbrook High School
- Thomas S. Wootton High School
- Walt Whitman High School
- Walter Johnson High School
- Watkins Mill High School
- Wheaton High School

P: ¿Tengo que votar en la escuela secundaria más cercana a mi hogar?

No, puede ir a cualquier Centro de Votación Temprana, en una escuela secundaria del Condado de Montgomery, o al Centro Recreativo Comunitario Nancy H. Dacek North Potomac, o al Centro Recreativo Comunitario de White Oak, para votar en el Día de las Elecciones.

P: Tengo una discapacidad y encuentro difícil votar por correo, ¿ Cuáles son mis opciones?

Si prefiere votar desde su casa, puede que le resulte conveniente solicitar una papeleta de envío por internet y usar la herramienta en línea proporcionada por la Junta Estatal de Elecciones para ayudarle a marcar su papeleta. La herramienta es compatible con el más común de los softwares utilizado por personas con discapacidades, y pueden usar sus propios dispositivos de asistencia con esta herramienta.

Si usted es asistido por otra persona, no le pueden sugerir como votar y no puede ser su empleador o un oficial o agente de su sindicato y debe firmar un Certificado de Asistencia y devorverlo con su papeleta.

Los dispositivos para marcar las papeletas también estarán disponibles en los Centros de Votación Temprana y el día de las elecciones se ofrecerá una papeleta de audio con auriculares y teclado, funciones de alto contraste y letras grandes y otras características diseñadas para permitir que los votantes emitan su papeleta de manera privada e independiente.

A los votantes que puedan votar por correo se les pide que participen en la votación por correo para ayudar a evitar largas filas y proteger la salud y seguridad de quienes deben votar en persona.

P: ¿Dónde puedo encontrar formularios de registros de votantes para imprimir y compartir con los votantes?

Los formularios de registros impresos de votantes están disponibles en la Oficina de la Junta de Elecciones ubicada en 18753 N. Frederick Avenue, Gaithersburg MD 20877 o llamando a la oficina de la Junta de Elecciones al 240-777-8500.

Las solicitudes de registro de votantes impresas también están disponibles en el internet en los siguientes idiomas:

- [Inglés](#)
- [Español](#)
- [Chino Tradicional](#)
- [Chino Simplificado](#)
- [Coreano](#)

Los votantes que se registren o actualicen su registro de votantes utilizando estos formularios recibirán por correo una tarjeta de notificación de votante para confirmar su registro.

P: ¿Cuál es la fecha límite para cambiar mi dirección o afiliación partidista?

La fecha límite para registrarse para votar, o para cambiar su dirección de domicilio o afiliación partidista, es miércoles 13 de octubre del 2020. Para verificar su registro de votante, [visite la herramienta de búsqueda de votante](#) de la Junta de Elecciones del Estado de Maryland o envíe el texto con la palabra REVISE al 77788.

P: ¿Cuál es la fecha límite para solicitar una papeleta para votar por correo?

Por favor, confirme su dirección postal usando la [herramienta de búsqueda de votante](#) de la Junta de Elecciones del Estado de Maryland o envíe el texto con la palabra REVISE al 77788 antes de solicitar una papeleta.

Si necesita solicitar una papeleta, la fecha límite para solicitar una papeleta por correo es el martes 20 de octubre del 2020.

Si tiene una impresora y el franqueo necesario para imprimir su propia papeleta desde su casa y enviarla por correo, la fecha límite para solicitar una papeleta por Internet es el martes 20 de octubre del 2020. Si solicita una papeleta de entrega por Internet, recibirá un nombre de usuario y una contraseña para imprimir su propia papeleta y deberá pagar el franqueo para devolverla. La Junta Estatal de Elecciones responderá a sus preguntas en el 800-222-VOTA.

P: Las solicitudes de papeletas no se envían por correo a los votantes inactivos. ¿Por qué no? ¿Qué hago si creo que mi registro de votantes está inactivo?

Las solicitudes de papeletas no se envían a los votantes inactivos porque los votantes sólo se consideran "inactivos" en el Estado de Maryland si su correo es devuelto sin poder ser entregado o si otro estado nos notifica que usted se ha mudado.

Si le preocupa que su registro de votantes pueda estar inactivo, visite [la herramienta de búsqueda de votante](#) de la Junta Electoral del Estado de Maryland o envíe un mensaje de texto CHECK al 77788 y verifique su dirección. Si su dirección ha cambiado, por favor actualícela inmediatamente. También puede solicitar una papeleta en <https://voterservices.elections.maryland.gov/onlinemailinrequest/InstructionsStep1>.

P: ¿Está permitido que un votante recoja y entregue a nombre de otro votante las papeletas electorales selladas por correo a la Oficina de la Junta de Elecciones, o buzón de entrega?

No hay ninguna ley federal o estatal que prohíba a los individuos recoger las papeletas electorales de otros votantes y entregarlas a una Junta Electoral local, a un lugar de entrega de papeletas o a un buzón. La ley Estatal establece un proceso para designar a alguien que recoja y entregue una papeleta a un votante, pero este proceso no se aplica sólo a la devolución de las papeletas electorales a un lugar de entrega de papeletas. Prohibir que alguien devuelva

las papeletas electorales de otros votantes requeriría una acción de la Asamblea General de Maryland.

P: ¿Está disponible el registro para el mismo día durante la votación anticipada en el Día de Elecciones?

Sí. Sin embargo, la fecha límite de registro de votantes es el 13 de octubre, así que pocos votantes deberían tomar ventaja del registro para el mismo día. Como medida de salud pública, la Junta de Elecciones del Condado de Montgomery pide que los votantes se registren antes del Día de Elecciones para que puedan recibir y devolver su papeleta electoral por correo. La Inscripción de Votantes para el mismo Día estará disponible en la Votación Anticipada y en todos los Centros de Votación del Día de Elecciones

P: ¿Qué hace la Junta Electoral para protegerse contra el fraude?

La Junta Electoral está tomando las mismas medidas de protección contra el fraude que nosotros tomamos en cada elección. Todos los sistemas están diseñados para asegurar que cada votante tenga la oportunidad de votar una y sólo una papeleta electoral. Cualquier alegación o evidencia de fraude será investigada y remitida para su procesamiento. Si usted ve o escucha de cualquier intento de fraude electoral, contacte a la Oficina del Procurador General al 410-575-6300 o al 410-230-1712 o 1-888-743-0023 en Maryland o vía TDD al 800.735-2258.

P: ¿Qué hace la Junta de Elecciones para protegerse contra la piratería informática?

La Junta Electoral está tomando las mismas medidas de seguridad cibernética que nosotros en cada elección. La Junta Estatal de Elecciones ha invertido importantes fondos para asegurar el sistema de registro de votantes en todo el estado, incluyendo también el sistema para la solicitud y entrega de papeletas. La elección no será certificada hasta varias semanas después del día de la elección para dar tiempo a realizar auditorías, investigar quejas y asegurarse de que cada voto elegible sea contado.

P: ¿Cómo puedo inscribirme para trabajar durante la votación anticipada o en un centro de votación del Día de Elecciones?

La Junta de Elecciones del Condado de Montgomery está reclutando votantes para ser entrenados como Jueces Electorales para llevar a cabo la Elección General Presidencial del 3 de noviembre. Pueden inscribirse para trabajar en la elección [aquí](#).

P: ¿Cómo puedo inscribirme para trabajar como escrutador?

La Junta Electoral del Condado de Montgomery está reclutando votantes para que sirvan como escrutadores para procesar las papeletas de Voto por Correo y las papeletas Provisionales. Puedes inscribirte para servir como escrutador [aquí](#).

P: ¿Cómo puedo solicitar una copia de mi tarjeta de registro de votante?

No necesita su tarjeta de registro de votante para votar. Sin embargo, si desea solicitar una, puede hacerlo utilizando la [herramienta de búsqueda de votantes](#) de la Junta Electoral del Estado de Maryland o enviando un mensaje de texto con la palabra REVISE al 77788.

P: ¿A dónde puedo ir para obtener más información?

La información de la Junta de Elecciones del Estado de Maryland sobre las Elecciones Generales Presidenciales del 3 de noviembre del 2020 se puede encontrar [aquí](#). La información del Departamento de Salud y Servicios Humanos del Condado de Montgomery sobre COVID-19 se puede encontrar [aquí](#).